

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día veinte y ocho de marzo del dos mil diez y ocho, a las diez y seis horas, en las oficinas de SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A., ubicadas en el Edificio Puerta del Sol (Avenida Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas), se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: a) Sumitomo Corporation, accionista mayoritaria y propietaria de 1.300.445 acciones, que representa el 99.99% del capital pagado, representada por el Sr. Esteban Vernaza, en su calidad de Apoderado; b) Sr. Yoshio Nojima, propietario de 5 acciones, que representa el 0.01% del capital pagado. Cada acción tiene un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Asisten también la Sra. María Augusta Salazar y el Sr. Victor Hugo Toscano. Por unanimidad se designa como Presidente Adhoc de esta Junta al Sr. Esteban Vernaza y la Sra. María Augusta Salazar actúa como Secretaria Adhoc, quienes prestan la promesa de Ley y entran a desempeñar sus funciones. Secretaria anota y registra las acciones presentes y constata que se cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social, esto es 1.300.450 acciones de \$0.40 (cuarenta centavos de dólar) cada una y de los votos que lo representan. Con tal certificación y por así facultarlo el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad resuelven la realización de la presente Junta con el orden del día que se indica a continuación:

1. Conocimiento del Informe de Actividades del año 2017 presentado por el Gerente General.
2. Conocimiento de los Informes presentados por el Comisario y Auditor Externo, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Gananancias por el mismo ejercicio.
4. Compensación de la pérdida alcanzada en el ejercicio 2017 con la cuenta de Reservas y Utilidades Retenidas.
5. Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2018.
6. Designación de Comisario para el ejercicio 2018.
7. Designación como apoderado al Sr. Victor Hugo Toscano para que pueda cumplir las funciones de Representante Legal de Sumitomo Corporation del Ecuador S.A. en ausencia del Sr. Yoshio Nojima.

Aprobado el orden del día, el Presidente dispone tratar el primer punto, y la Secretaría da lectura al informe de actividades presentado por el Gerente General de la empresa, señor Yoshio Nojima, el mismo que es aprobado sin observaciones.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y a conocer el Informe de Comisario, y de igual manera, luego de la lectura hecha por la Secretaría, se aprueba el informe presentado por el Sr. Juan Carlos Guerra, Comisario Principal. La Junta conoce luego el informe del Auditor Externo de la empresa, KPMG.

A continuación, como tercer punto del orden del día, la Junta conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Gananancias correspondiente al ejercicio 2017, y

considerando que se aprobó los informes anteriormente mencionados, aprueba también estos balances, sin observación alguna.

El Presidente dispone pasar el cuarto punto, pero en vista de que el resultado de la Compañía es pérdida simplemente se resuelve registrar este valor en la cuenta de pérdidas acumuladas en el Patrimonio y compensar la totalidad de esta pérdida con las cuentas de Reservas y Utilidades Retenidas que tiene la Compañía en su Patrimonio.

Se pasa a conocer el quinto punto del orden del día, y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve autorizar al Gerente General para que se vuelva a designar a la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico 2018.

Como sexto punto del orden del día, la Junta igualmente autoriza al Gerente General para que se vuelva a designar al señor Juan Carlos Guerra como Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.

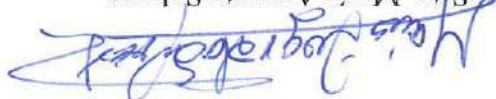
La Junta procede a tratar el séptimo y último punto del orden del día y Gerencia General pone a consideración de la Junta el renovar por un año adicional el nombramiento del Sr. Víctor Hugo Toscano como Apoderado Especial para que, en ausencia del Gerente General y Representante Legal, pueda actuar en nombre y representación de la empresa y suscribir las comunicaciones que sean necesarias dirigir a las instituciones públicas ecuatorianas como el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, etc.; así como suscribir cualquier documento relacionado con la actividad bancaria de la empresa, como cheques, banca electrónica, préstamos, etc.; firmar documentos de importación y nacionalización de productos y contratos, y firmar acuerdos y órdenes de compra que comprometan a Sumitomo Corporation del Ecuador S.A., fijando las condiciones de dichos acuerdos, y órdenes de compra. La Junta aprueba por unanimidad la renovación por un año como Apoderado Especial al Sr. Víctor Hugo Toscano e instruye que se realicen las diligencias pertinentes para la legalización de este nombramiento.

Cumplida la discusión de todos los puntos constantes en el orden del día, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del Acta, la cual, una vez redactada, es aprobada sin observaciones. El Presidente levanta la sesión a las 17H00.


Sr. Esteban Vernaza

Apoderado y Presidente Adhoc
Sumitomo Corporation


Sr. Yoshio Nojima
Accionista


Srta. María Augusta Salazar
Secretaria Adhoc

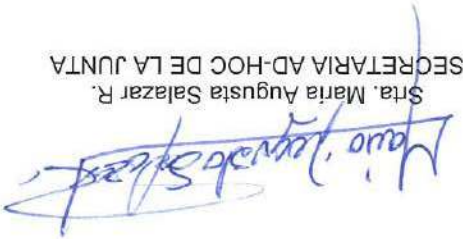
ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

SEDE SOCIAL:
FECHA:

Av. Amazonas No. 4080 y calle UNP
Quito, 28 de marzo del 2018

NOMBRE DEL SOCIO				PARTICIPACIONES DE 0.40 USD C/U		VALOR PAGADO		NUMERO DE VOTOS	
Sumitomo Corporation del Japon				1,300,445.00		520,178.00		1,300,445	
Sr. Yoshio Nojima				5.00		2.00		5	
TOTAL:				2 SOCIOS		1,300,450.00		1,300,450	

NOTA: La socia Sumitomo Corporation del Japon asiste representada, mediante poder especial, por el Sr. Noriyuki Maruoka

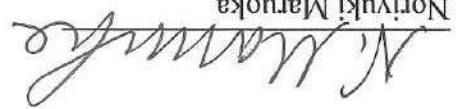

Srta. Maria Augusta Salazar R.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Tokyo, 15 de marzo de 2018

A quien interese,

Por medio de la presente autorizamos al Sr. Esteban Vernaza (Cédula de Ciudadanía número 1711085330) para que actúe en representación de Sumitomo Corporation Japón en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Sumitomo Corporation del Ecuador S.A. a realizarse el día 28 de marzo de 2018, en la cual se tratará la agenda establecida y aprobada con anterioridad.

Atentamente



Noriyuki Maruoka
General Manager
Global Coordination Dept.